

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-055-2025, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **10:00 horas** del **30 de julio de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 5**, de la **Oficialía Mayor del Estado**, ubicada en el **Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; el **Ing. David Moreno López**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/0021/2024** de fecha 17 de diciembre de 2024; el **Lic. Patricia Martínez López**, representante de la **Mtra. Ana Laura Romero Basurto, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita con oficio No. **SAYBG/0923/2025** de fecha 29 de julio de 2025; el **Lic. José Tondopó Vázquez**, representante de la **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**, quien se acredita con el oficio número **SAGyP/UAA/1007/2025** de fecha 29 de julio de 2025; la **C. Lic. Daniela Yazmin Salazar Villavicencio**, representante de la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, quien se acredita con el oficio número **SEyT/UAA/719/2025** de fecha 28 de julio de 2025; el **Ing. José Antonio Magdaleno Hidalgo**, representante de la **Secretaría de la Frontera Sur**, quien se acredita mediante oficio No. **SFS/0147/2025**, de fecha 01 de julio de 2025; con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-055-2025**, relativa a la **Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción**, con cargo a recursos provenientes del **Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. - Se informa que se invitaron a participar a los siguientes Licitantes: **Oro Verde Tecnología y Negocios, S.A. de C.V.; Suministros Tuxtla, S.A. de C.V. y CYBERCOMPRAS México, S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes Licitantes:

2.1.- Oro Verde Tecnología y Negocios, S.A. de C.V., presentó Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.2.- Suministros Tuxtla, S.A. de C.V., presentó Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.3.- CYBERCOMPRAS México, S.A. de C.V., presentó Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

3.- Como tercer punto. - Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Propositiones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación al Licitante **Oro Verde Tecnología y Negocios, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **no se acepta** toda vez presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital) en original para cotejo y copia legible simple para el expediente previo cotejo con el original con número de folio

17538111124831460402987 clave de R.F.C. OVT190114E52 en el que en que se asienta dentro de la "Respuesta de opinión:" en su tercer párrafo que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 30 de julio de 2025, 23:59:59 y en la parte final sección "Cadena Original" donde se verifica una fecha de vigencia de "...[FechaInicioVigencia:30 de julio 2025, 08:45:12|FechaFinVigencia:29 de julio de 2025, 23:59:59]", misma que al verificar el código QR estampado en dicho documento arroja la siguiente vigencia "...[FechaInicioVigencia:29 de julio 2025, 11:45:12|FechaFinVigencia:29 de julio de 2025, 23:59:59]", por lo que resulta evidente la no congruencia del dato expresado en el cuerpo de la Respuesta de opinión con la Cadena Original de verificación de comprobación del propio documento y la información arrojada de la consulta del código QR; por lo que el licitante no da cumplimiento al punto **4.1, 4.2 inciso f) numeral 3** de las Bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1. inciso c)** de las Bases que rigen este proceso licitatorio

3.2.- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos**:

Anexo	Organismo Requirente
A1	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
A2	Secretaría de Economía y del Trabajo
A3	Secretaría de la Frontera Sur
A4	Secretaría de Economía y del Trabajo

3.3.- Se solicita la documentación al Licitante **CYBERCOMPRAS México, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **no se acepta** toda vez presenta Carta Poder simple firmada por la persona que tenga facultades Juana Jiménez Sol en su carácter de Representante Legal de CYBERCOMPRAS México, S.A. de C.V., señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto asentando el nombre de JOSUE SALAS GUTIERREZ y en la sección de firmas, en específico en la de "NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE" se encuentra asentado un nombre distinto al que está autorizado en el cuerpo de la redacción de la Carta Poder, siendo este nombre WILLIAM CASTELLANOS PEREZ, así mismo adjunta original para cotejo y copia legible simple para el expediente previo cotejo con el original de la identificación Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre de WILLIAM CASTELLANOS PEREZ y no presenta identificación alguna de JOSUE SALAS GUTIERREZ; por lo que el licitante no da cumplimiento al punto **4.1, 4.2 inciso l) numerales 1 y 3** de las Bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1. inciso c)** de las Bases que rigen este proceso licitatorio

4.- Como cuarto punto. - Se comunica a los asistentes del presente Acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas técnicas solventes no descalificadas, con fundamento en la **Fracción VI del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se procede a declarar **Desierta** la presente **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-055-2025**.

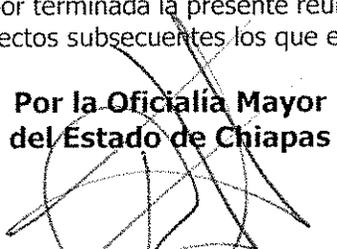
Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación

de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún Licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:00 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Ing. David Moreno López
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Lic. Patricia Martínez López
Representante

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



C. Lic. José Tondopó Vázquez
Representante

Por la Secretaría de Economía y del trabajo



C. Lic. Daniela Yazmin Salazar Villavicencio
Representante

Por la Secretaría de la Frontera Sur



Ing. José Antonio Magdaleno Hidalgo
Representante